



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA Y COOPERATIVAS 2025 - 2026

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE
DOCUMENTARIO

RECIBIDO

29 DICIEMBRE 2025 08:57 a. m.

FIRMADO DIGITALMENTE: ELOPEZ

NOTA INFORMATIVA 003-2025-2026

Fecha: 22/12/2025

Asunto: Firma de dictamen en comisión ordinaria

Se informa que la congresista **Herrera Medina Noelia**, integrante de la Comisión Ordinaria de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, votó a favor del dictamen recaído en **EL PROYECTO DE LEY 11948/2024-CR, LEY QUE PROMUEVE A LOS JÓVENES EMPRENDEDORES DEL PERÚ A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO Y LA EMPRESA PRIVADA**. durante la octava sesión extraordinaria realizada el 03-12-2025 y fue aprobado por unanimidad en consecuencia, el mencionado dictamen se le de tratamiento de dictamen mayoritario.

No obstante, posteriormente la congresista ha manifestado que no suscribirá el referido dictamen en la comisión ordinaria.

La presente nota se emite para conocimiento y fines pertinentes.


Mg. Williams Francisco Alegre Castillo ST (e)
Presidente

Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas
Congreso de la República del Perú



RHC/wfac